

NORMAS DE LA PISCINA 2020

- 1- A la entrada de las Instalaciones los usuarios tendrán la cartelería informativa que marca las pautas generales de uso, a las que deberán sumarse las que a continuación se indican
- 2- Los usuarios de la piscina municipal deberán obligatoriamente hacer uso de mascarillas, hasta que al mismo le sea tomada la temperatura, facilite los datos de control (obligatorio) y proceda a la desinfección de manos y calzado. Dentro del recinto será obligatorio en los casos que no se pueda mantener la distancia de seguridad
- 3- Las personas que su temperatura sea superior a 37° se le realizará una segunda toma, si se mantiene alta, no podrá acceder a las instalaciones, ni ella ni las personas con quien conviva
- 4- Deberán respetarse las señales y señalizaciones que delimiten los accesos, espacios a ocupar y sobre todo las indicaciones del personal de las instalaciones, que su finalidad es salvaguardar la seguridad de todos.
- 5- Se restringe el acceso a vestuarios y baños, debiéndose hacer uso, únicamente de aquellos que estén habilitados, quedando terminantemente prohibido el uso de la ducha de estos espacios.
- 6- No estará permitido el uso de hamacas y tumbonas, salvo en los casos de personas con dificultad de motricidad.
- 7- Los enseres de cada usuario (Bolsos, Toallas, ...) no podrán colocarse fuera de la zona asignada y mucho menos invadir las zonas de seguridad marcadas, 1,5 metros entre parcelas.
- 8- Inicialmente no se adjudicarán las parcelas, siempre y cuando se respeten la ocupación de los espacios, en caso contrario el criterio sería el orden de inscripción.
- 9- El incumplimiento de estas normas o cualquier otra no recogida que ponga en peligro la seguridad del resto de los usuarios, conlleva las posibles sanciones o restricciones de acceso a la misma para la persona que la incumpla.
- 10- La Limitación de aforo por motivos de seguridad nos obliga a marcar dos turnos de acceso **MAÑANAS DESDE LAS 11:00 h. A LAS 15:00 h Y TARDES DESDE LAS 16:00 A LAS 21:00 h**
- 11- Entre turno y turno se procederá a las tareas de desinfección, por ello deben respetarse los avisos de los socorristas para salir de las instalaciones.
- 12- Las entradas serán individuales y para un solo turno al día, salvo que el aforo no esté completo, pero debiéndose abonar una nueva entrada
- 13- El precio fijado por entrada es de 0,60 € niños y pensionistas y 1 € los adultos. No pagarían, pero si cuentan como aforo, los niños menores de 4 años.
- 14- Se podrán sacar bonos de temporada, 16 € niños y pensionistas y 24 € adultos. Pero habrá que solicitar cita previa y si están completos los aforos no se podrá acceder. Solo se podrá hacer uso de 1 turno o por la mañana o por la tarde, salvo que el aforo no esté completo
- 15- La Cita se pedirá el día anterior al que se quiera disfrutar, en horario de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00. Llamando al **teléfono 722816324**
- 16- Si la cita se solicita para el mismo día, solo se le concederá si el aforo no está completo
- 17- Si no se ha llamado con antelación, solo se permitirá el acceso, si el aforo no está completo y respetando, primero los que hayan solicitado cita por teléfono. y después por orden de llegada.

SE HACE UN LLAMAMIENTO A LA RESPONSABILIDAD DE TODOS